CONTRALORÍA
GENERAL DE SANTIAGO DE CALI
¡Mejor gestión pública, mayor calidad de vida!

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 008-2019.

CONTRATO:	0200.08.02.19.066 del 26 de abril de 2019.
CONTRATISTA:	HUGO FERNANDO RODRÍGUEZ SALGADO.
NIT:	16.588.596
OBJETO:	CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORTINAS PARA LA DIRECCIÓN TÉCNICA ANTE EMCALI DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI.
PLAZO:	TREINTA (30) DÍAS.
VALOR:	DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS ($2.230.682) M/CTE.

En el municipio de Santiago de Cali, a los Veinte (20) días del mes de Noviembre del año 2019, se reunieron en las instalaciones de la Contraloría General de Santiago de Cali: el Doctor RODRIGO PÉREZ TIGREROS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16.654.765 de Cali, quien actúa en calidad de Subcontralor de la Contraloría General de Santiago de Cali; En calidad de supervisora, la Subdirectora Administrativa LOREN MONTEALEGRE BUENO; En calidad de contratista, el señor HUGO FERNANDO RODRIGUEZ SALGADO, con el objeto de liquidar el Contrato del Proceso de Mínima Cuantía No. 008-2019 conforme las siguientes CONSIDERACIONES: 1.- Que mediante oficio No. 0200.08.02.19.066 del 26 de abril de 2019 se aceptó la oferta presentada por el señor HUGO FERNANDO RODRÍGUEZ SALGADO. 2.- Que el valor del contrato fue por la suma de DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS ($2.230.682) M/CTE. 3.- Que el plazo del contrato fue de treinta (30) días contados a partir de la aceptación de la oferta, para suministrar e instalar las cortinas. En tal sentido, la fecha de inicio fue del cinco (05) de julio del 2019 y la fecha de finalización fue del cuatro (04) de agosto del 2019. 4.- Que

de acuerdo al Formato de Obligación Presupuestal No 3768 del catorce (14) de agosto del 2019, el pago se realizó así:

RELACION DE PAGOS

CONCEPTO	VALORES	PORCENTAJES
Valor inicial del contrato	$ 2.230.682	**100%**
14/08/2019	$2.230.655	
Valor pagado	**$2.230.655**	100%
Saldo a favor de la Entidad	$27.	
Saldo a favor del Contratista	$0	$0

CONSTANCIAS

1. Que el objeto contractual fue cumplido por el contratista y recibido por La Contraloría General de Santiago de Cali, a entera satisfacción, tal y como consta en el Informe de Supervisión de fecha cinco (05) de agosto del año 2019, suscrito por la doctora LOREN MONTEALEGRE BUENO, documento que hace parte de la presente liquidación.

2. Que en la presente acta de liquidación final del contrato están incluidos todos los valores causados por la ejecución del objeto contractual.

3. Que el contratista ha constituido la garantía única No. 1540132477001 expedida por la aseguradora SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR.

4. Se deja constancia que EL CONTRATISTA se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de los APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL.

5. Que las partes declaran cumplidas todas las obligaciones contractuales y en consecuencia se declaran a paz y salvo por todo concepto.

Por lo anterior las partes manifiestan: **PRIMERO:** Liquidar de mutuo acuerdo el Contrato del Proceso de Mínima Cuantía No. 008- 2019, celebrado entre LA CONTRALORIA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI y HUGO FERNANDO RODRÍGUEZ SALGADO. **SEGUNDO:** Las partes declaran encontrarse a paz y salvo por todo concepto respecto de las obligaciones mutuas pactadas en el Contrato del Proceso de Mínima Cuantía No. 008- 2019. En tal sentido, EL CONTRATISTA manifiesta que durante la ejecución del mismo, no surgieron situaciones que le generaran desequilibrio económico, razón por la cual renuncia expresamente iniciar en contra de LA CONTRALORIA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI cualquier acción o reclamación presente o futura relacionada con este asunto.

En constancia de lo anterior, se firma en el Municipio de Santiago de Cali, a los Veinte (20) del mes de Noviembre de 2019.

RODRIGO PÉREZ TIGREROS
SUBCONTRALOR
CONTRATANTE

HUGO FERNANDO RODRIGUEZ SALGADO
CONTRATISTA

LOREN MONTEALEGRE BUENO
SUPERVISORA

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Marisol González Gutiérrez	Contratista. Abogada especialista	
Revisó	Ángela María Pérez Viña	Auditor I	
Aprobó	Loren Montealegre Bueno	Subdirectora	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			